

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-182/15

Bolivia. Préstamo 3642A/OC-BO a Companex Bolivia S.A.

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación del Banco, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Companex Bolivia S.A., una sociedad anónima constituida y organizada en conformidad con la legislación de Bolivia, con el objeto de otorgarle financiamiento para ampliar el acceso a crédito de proveedor a pequeñas tiendas de abarrotes en áreas urbanas y periurbanas en Bolivia. Este financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$5.000.000 procedente de los recursos del Capital Ordinario del Banco, con cargo a la Facilidad de Financiamiento de Oportunidades para la Mayoría, establecida mediante la Resolución DE-27/07 y modificada por la Resolución DE-62/11. Este financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo de la Propuesta de Préstamo incluido en el documento PR-4379. El Presidente del Banco, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 17 de diciembre de 2015)